



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARLY STELLA APONTE Cédula 1112766806 (Madre ), WILSON LEANDRO DÍAZ MORALES Cédula 16233653 (Padre ) de OSCAR LEANDRO DIAZ APONTE Tarjeta de Identidad 1113860202, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 6 No 9 61 Barrio San Nicolás Cartago Valle para ser notificados del contenido del Auto 371 proferido el día 21/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32641914

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/07/2020

Desfijar el: 27/07/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JHON JAIRO RODRIGUEZ VERGARA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Cartago  
Valle del Cauca - Cartago

